

10/11/2015

Fiscalía de Las Condes formalizó investigación contra funcionario policial por tres delitos de violación

Tras una indagatoria de la Fiscalía de Las Condes, se concretó la formalización del imputado Héctor Palma Saez. El fiscal Francisco Lanás, a cargo de la indagatoria, imputó al funcionario policial tres delitos de violación ocurridos en los meses de marzo, abril y agosto del presente año y en que las víctimas señalaron que el imputado las intimidaba indicándoles que de no acceder a servicios sexuales gratuitos el imputado procedería a detenerlas. Las víctimas, que se dedicaban al comercio sexual, relataron que el imputado les exhibía la placa de la PDI y les mostraba su arma de servicio.



La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por estimar que el imputado representaba un peligro para la seguridad de la sociedad. El 4° Juzgado de Garantía de Santiago estimó que se encuentra justificada la existencia del delito y otorgó la medida cautelar de prisión preventiva.

“Las víctimas sindicaron al imputado como la persona que las intimidó, identificándose como policía, para exigir servicios sexuales”, informó el fiscal Lanás tras la audiencia.